



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: EXP-UBA:0038973/2020 Calendario Académico 2021

VISTO el proyecto de Calendario Académico para los Turnos de Exámenes de Mayo, Julio, Septiembre y Diciembre y 2º Cuatrimestre de 2021 para las carreras de grado, y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Filosofía y Letras ha decidido disponer medidas excepcionales para la organización académica, ante la posible extensión de las medidas sanitarias en el AMBA con el objetivo central de resguardar el derecho a la educación superior, compromiso fundamental de la Facultad, aun en momentos críticos como el que actualmente atravesamos.

La importancia de establecer institucionalmente plazos administrativos para las diferentes presentaciones que deben hacerse por parte de los diferentes actores de esta Casa de Estudios a fin de mejorar la planificación académica.

Que por Resolución (D) N° 1730/20 se aprobó el Calendario Académico para el Bimestre de Verano y Primer Cuatrimestre de 2021.

Que en el artículo 1° de la Resolución (D) N° 1730/20 se estableció que las fechas correspondientes al segundo cuatrimestre de 2021 y a los exámenes de julio y diciembre serán definidas por el Consejo Directivo en el transcurso del primer cuatrimestre de 2021.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Las atribuciones conferidas por el artículo 117° del Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Establecer para las carreras de grado el siguiente Calendario Académico para los Turnos de Exámenes de Mayo, Julio, Septiembre y Diciembre y 2º Cuatrimestre de 2021,

que figura acomo Anexo ARD-2021-18-UBA-DCT#FFYL de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Establecer que todas las inscripciones por sistema SIU-GUARANI inician a las 10:00 hs. del primer día y finalizan a las 23:59 hs. del último día previsto.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a las Secretarías de la Facultad y a todas las dependencias docentes y administrativas, publíquese en carteleras y en la página web de la Facultad. Cumplido, archívese.